

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **060**

Fecha Estado: 23/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420140032500	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	ALVARO ANTONIO MORENO VELEZ	ALVARO ANTONIO MORENO VELEZ	Auto requiere NUEVAMENTE A LAS PARTES PARA QUE EMITAN PRONUNCIAMIENTO	22/06/2023		
05001310301120120038800	Divisorios	ANA CECILIA ROLDAN RUIZ	MARIA PATRICIA GUZMAN VARGAS	Auto requiere PARTE ACTORA APORTAR DOCUMENTOS	22/06/2023		
05001310301220090041900	Concordato	JOSE ALVARO RUIZ GUTIERREZ	JOSE ALVARO RUIZ GUTIERREZ	Auto requiere REQUIERE PROMOTOR EMITA CONCEPTO Y A SOLICITANTE ALLEGUE AVALUO COMERCIAL DE VEHICULOS- PONE EN CONOCIMIENTO ESCRITO	22/06/2023		
05001310301419850003200	De liquidación obligatoria	INVERSIONES A. J. ECHAVARRÍA Y CIA. S. EN C.	INVERSIONES A. J. ECHAVARRÍA Y CIA. S. EN C.	Auto requiere A LAS PARTES PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE RESPUESTA FISCALIA	22/06/2023		
0500131030222020005600	Verbal	LEONEL DE JESUS ESCOBAR ESCOBAR	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO S.A.S.	Auto termina proceso por transacción	22/06/2023		
05001310302220210038900	Verbal	COLMERAUTO SAS	SANTA FE LOGÍSTICA Y DEPÓSITOS S.A.S	Auto cumplase lo resuelto por el superior	22/06/2023		
05001310302220220025000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	ELADIO CARREÑO PARRA	Auto pone en conocimiento TIENE NOTIFICADO EN DEBIDA FORMA AL DEMANDADO POR AVISO	22/06/2023		
05001310302220220026300	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	GENOVEVA PUERTA RESTREPO	Sentencia de primera instancia DENIEGA EXCEPCIONES - ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	22/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220230001000	Verbal	MARIA BALBANERA ALVAREZ	HEVER WALTER ALFONSO VICUÑA	Auto reconoce personería al abogado John Fredy Loaiza Henao - DISPONE OFICIAR A SURA EPS -TIENE CONTESTACION DE DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTADOS POR CODEMANDADO HEVER WALTER ALFONSO VICUÑA EXTEMPORANEOS	22/06/2023		
05001310302220230001400	Ejecutivo Singular	CUANTUM SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.S.	GOLFO SEA FOOD S.A.S.	Auto decreta pruebas Y ANUNCIA SENTENCIA ANTICIPADA - PONE EN CONOCIMIENTO OPOSICION A CONCEDER AMPARO DE POBREZA	22/06/2023		
05001310302220230014400	Verbal	LUZ MERY RENDÓN RÍOS	SEVERO DIAZ FUQUENE, (COLOMBIA)	Auto requiere PARTE ACTORA ACREDITE TRAMITES NOTIFICACION	22/06/2023		
05001310302220230018200	Ejecutivo Conexo	VICTORIA EUGENIA MESA URIBE	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAMON VILLA	Auto resuelve corección providencia CORRIGE AUTO DEL 16 DE MAYO DE 2023 ART 286 DEL CGP	22/06/2023		
05001310302220230018800	Conflicto de Competencia	FLOR ALBA ESCAMILLA	PERSONAS INDETERMINADA	resuelve conflicto de competencia Ordena conocer del proceso al Juzgado Séptimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	22/06/2023		
05001310302220230019100	Ejecutivo Singular	JORGE MARTIN MOLINA ESCOBAR	RICARDO DE JESUS VANEGAS CARMONA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc ORDENA REMITIR el presente proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Oralidad de Medellín	22/06/2023		
05001310302220230019300	Ejecutivo Conexo	GUILLERMO DE JESÚS ALVAREZ MÚNERA,	MARTIN NICOLÁS SERNA MARTÍNEZ.	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS	22/06/2023		
05001310302220230019600	Ejecutivo Conexo	BLANCA IRIS MISAS JIMENEZ	CLINICA EL ROSARIO	Auto pone en conocimiento DISPONE CORRER TRASLADO SECRETARIAL DE LOS RECURSOS DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION FORMULADOS POR LOS EJECUTADOS	22/06/2023		
05001310302220230020200	Verbal	GABRIELA DE JESUS VASQUEZ DE JIMENEZ	PIEDAD DEL SOCORRO MONSALVE DE ALZATE	Auto rechaza demanda	22/06/2023		
05001310302220230021500	Ejecutivo Singular	PROMOTORA CALIFORNIA SAS	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	Auto rechaza demanda	22/06/2023		
05001310302220230022300	Ejecutivo Singular	SIMON SEGURIDAD LTDA	AURES BAJO S.A.S E.S.P	Auto decreta levantar medida cautelar	22/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302020200057901	Verbal	LUIS ENRIQUE GIRALDO GOMEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIO LUIS VILLEGAS HINCAPIE	Auto requiere AL JUZGADO DE PRIMER GRADO PARA COMPLEMENTAR EXPEDIENTE DIGITAL EN UN TERMINO DE 5 DIAS	22/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA RUIZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Ana Maria Ruiz Londoño
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 22 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4b1a5c237a5be9d227db4e068c99367b4c3eacc912b3da3bc0bf5c8217e474e**

Documento generado en 22/06/2023 03:30:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>